



LA INFORMACIÓN ACERCA DEL CONCEPTO DE CUENTA CON CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA ARMONIZADA, NO ES APLICABLE A ESTE O.P.D. DENOMINADO ZOOLOGICO GUADALAJARA, YA QUE SEGÚN EL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUADALAJARA, EL O.P.D. DEBE MANEJAR SUS RECURSOS PROCURANDO LA AUTOFINANCIABILIDAD, SIN OTORGÁRSELE RECURSOS PÚBLICOS.

ATENTAMENTE

  
LCP. J. FRANCISCO OROZCO SÁNCHEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO